



## **NOSOTROS NO TENEMOS LA CULPA DE LA RUINA DE LA UFP**

Aunque por las circulares que difunden desde la UFP pareciera que el SUP es el culpable de su ruina y de su situación, confirmamos que no es verdad nada de eso, como tampoco lo es que el SUP (y Fornet) sean responsables de que el Gobierno nos haya robado la paga extra de Navidad como están a punto de decir los dirigentes de UFP, CEP y SPP.

Lo que pasa en la UFP es como si a un arriero le encomiendan pilotar un avión; si además el arriero dedica poco tiempo a la tarea de aprender pues en dos años, en el primer vuelo, ha estrellado el aeroplano.

Los que andan buscando siempre un avión que “dirigir” en la Policía, UGT, ante la ruina que se les venía encima, cansados de poner dinero en un pozo sin fondo han decidido asaltar el “palacio de invierno” de la CEP dado que el SUP tiene las murallas de la independencia altas y ya fracasaron en sus reiterados intentos durante años. Por eso apoyan y empujan esa alianza o infiltración de UFP en CEP en la confianza de que podrán conseguir apoyo suficiente para que esa nueva central que surja sea afín a sus intereses y acate sus órdenes. Y se equivocan.

Adjuntamos a la presente **escrito del secretario general de UFP de Navarra** porque nos cita expresamente, así como **la dimisión irrevocable del comité federal de UFP en Castilla y León** decidida el pasado día 12.

Ojalá que se consume la integración de UFP en CEP porque con ello se aclarará bastante el panorama sindical en la Policía, y la UGT y el CSI-F tendrán un campo de batalla en la CEP o como se llame la nueva organización resultante. Nosotros en el SUP esperamos con los brazos abiertos a quienes quieran un sindicato de policías independiente y reivindicativo, que son muchos en la UFP, para construir la gran central sindical que precisa la Policía y que, desde su nacimiento en la clandestinidad, ha tenido que superar ininidad de obstáculos, como la creación de sindicatos artificiales o de mandos al servicio del ministro y sus servicios oscuros (de uno y otro partido, que son lo mismo cuando llegan a Interior) para impedir que el SUP consiga lo que siempre ha defendido y sigue defendiendo hoy: una policía civil con plenos derechos, con un salario digno, con un estatuto profesional acorde a la responsabilidad e importancia de nuestra tarea y una carrera profesional por méritos y no por “enchufes” de amigos y familiares.

Decía el secretario general de UFP a tiempo parcial por estudiante en su circular a la que responde el Sº Gral de Navarra que el SUP siempre había tenido mayoría. Miente o es un ignorante. La suma de los sindicatos que ahora se han quitado la máscara y son fieles servidores del poder político siempre han sumado muchos más vocales que el SUP: ahora suman 10 (SPP, CEP y UFP) y el SUP 6 y ya en las primera elecciones al Consejo, el 1987 eran 7 (Sindicato comisarios, 1; SPP, 2; ANPU, 2; SPPU, 1; SNP, 1) y el SUP 5. Los derechos para los policías en España no avanzarán mientras los policías no acaben con los sindicatos comparsa.

Madrid, 16 de diciembre de 2012.  
COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL



Pamplona a 15 de Diciembre 2012

En fecha 10 de Diciembre del presente año, recibo un email enviado desde: Unión Federal de Policía [noreply@ufpol.org](mailto:noreply@ufpol.org), el cual adjuntaba un pdf titulado **MENTIRAS DE FORNET.**

Dicho pdf, constaba de 3 páginas, una vez leídas, cual no será mi sorpresa cuando la mayoría del texto es una soflama para los intereses de los afiliados de la UFP. El “escrito en si” es un ataque a Fornet S<sup>o</sup> Gral del Sup. Lo cual no es nada más que intentar desviar la atención del problema que nos ocupa que no es otro, que la desaparición de la UFP. No será este, que firma el presente, quien entre en temas de Fornet que desconoce y no le preocupan. Si quiero destacar que es muy manido en esta organización atacar al SUP, para esconder los errores propios y no contestar a lo preguntado o al tema de referencia o disputa.

Siendo concretos y entrando en la materia que nos ocupa. Se hacen varias aseveraciones muy alejadas de la realidad presente casi tanto como el lema de esas horribles camisetas (Unidos **F**iables **P**róximos) que he visto. Por ello considero debo aclarar.

Párrafo a la altura media del folio 2 (aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid), se hace mención de pasada “**aun no mas del 9 % de la representación de los afiliados de la UFP**”.

Así mismo y textualmente en otro párrafo dice “**Cómo se puede erigir una “minoría minoritaria” en guardián de la esencia de la UFP.**

**Se menciona el congreso extraordinario de Salou así como que en Benidorm se puso fin a los 2 bloques que al parecer aun había en la UFP con el respaldo del 97 % . En este punto quien haya realizado el escrito se viene arriba y afirma “Estamos convencidos de lo que hicimos y seguimos convencidos”.**

Finaliza el escrito con “ la comunicación de la asamblea con Castilla-Leon el pasado dia 12 y textualmente “**Seremos los representantes y afiliados de la UFP quienes decidamos nuestro futuro.**”

Cuando finalice me quede pasmado de la cantidad de insensateces y faltas a la verdad o los hechos ocurridos en un pasado próximo presente y por ello, como me comprometí por un email enviado al \*S<sup>o</sup> Gral de la UFP paso a contestar (algunos seguimos teniendo PALABRA, CONVICCIONES, etc ), al mismo, él es libre de reenviarlo a cualquiera de los miembros del C.E.F. actual , no quiero mentar a nadie porque como los cambia, igual que si fueran cromos, haber si lo envió y el nombre que he puesto ya no está y uno por otro no se lee y seguimos empecinados en el error.

A).- **Sobre el 9 %**, Reitero la UGT es quien nos informó que estaba todo hecho (hasta fechas nos dieron) así como que lo apoyaba por lo siguiente: Desde CEF Madrid, se le informo que la deuda era un escollo muy difícil de solventar. Que en las próximas elecciones no sacaríamos más de un consejero. Que en la unión con la CEP se crearía un gran sindicato para poder frenar al SUP y que en 3-4 años los actuales miembros del CEF se harían con el poder del nuevo sindicato que se creara fruto de la Unión de los 2

nombrados (CEP-UIFP) y sería un gran sindicato progresista que iría de la mano de la UGT. Nada más alejado de la realidad.

Los representantes de ese + del 9% actualmente, declaramos y afirmamos que era y es una gran mentira esa exposición. Que no hay más interés en esa para nosotros VENTA, de la UIFP, que salvar una serie de sillas y sillones para seguir “en las poltronas”. Por lo siguiente; la manida deuda si es de 500.000 €uros se puede hacer frente perfectamente, a saber 16.000 afiliados x 7 €uros mensuales = 112.000 €uros. Con un poco de esfuerzo saneada en 1 año. Sobre obtener un solo consejero la UIFP, lo habitual históricamente es que obtenga 2 consejeros, con esos 2 consejeros hemos sido los más reivindicativos tanto en los tiempos del PSOE como en los del Presidente Aznar. Es más incluso podríamos obtener el tercero según los más optimistas. Claro que en la absorción por parte de la CEP de la UIFP se crearía un gran sindicato ahora bien ni progresista ni nos haríamos con las riendas del mismo. De nuevo la aritmética, ellos (CEP) son muchos más, algunos hablan de 24.000 afiliados. Sobre progresismo sindical, ni el CEP ha sido progresista y en los 2 últimos años el progresismo de la UIFP se fue por la puerta con los compañeros que eran “despachados” del CEF y algunos Comités. Eso es lo que dicen o decimos los representantes de ese + del 9 % de la UIFP. Por cierto algunos de esos líderes son fundadores y por ello quizás equivocadamente pero nos creemos con la obligación de defender los valores y los objetivos por convicción, con los que se fundó/fundamos la UIFP. Y estaremos hasta el final defendiendo esos principios porque son los que mejor defienden los intereses de los afiliados de la UIFP. Como dijo uno de esos líderes fundadores **“seremos como los últimos de Filipinas” en el destacamento de Baler**. Entiendo que esa minoría (9%) que desprecia el autor del escrito, no debe ser ni el Sº Gral. Arrillaga, ni el Sº Organización Vigo, porque de ser así tendría que recordarles conversaciones telefónicas, inmediatamente anteriores al congreso de Salou.

**Congreso de Salou**, Se presentaron 2 candidaturas, la alentada por los perdedores del Congreso de Sevilla y que encabezaba un buen compañero como era José Manuel al cual engañaron y cuando perdió dejaron tirado (lo habitual para algunos) y cuyo número 2 era el compañero Salvador (Salva), curiosamente número 3 actualmente en el CEF según organigrama de la web de la UIFP (¿perdió Salva, O es como el Joker en el poker?) no lo veo claro esto de perder Salvador. Bien la Candidatura ganadora (por elección) fue la que encabezaba Arrillaga aspirante a la Sª General de la UIFP, acompañaba al mismo, Vigo actualmente Sº Organización y el resto de Compañeros elegidos ya no están en el CEF a saber, Juan Carlos (Yogui pa los amigos), Búrdalo (ok estaba de paso para Baleares), Juan Carlos Iniesta (que gran trabajo en la web y los cursos online), Mendez (Pepe, atacado por la espalda y a traición), Selene (siempre estaba en la sede presta ayudar y con una sonrisa) D. Jaime Mulet (riesgos laborales, conocimientos, sindicalismo y honestidad andante, en su comité había 100.000 €uros mientras que en otros con el doble de afiliados no tienen ni mil €). No está NINGUNO y estos son los que elegimos por mayoría en SALOU. Así que el autor del escrito que desprecia a esos + 9 %, que no le quepa duda que cuando menos no puede dudarse de nuestra legalidad y elección algo que no todos los actuales representantes pueden decir. Recordando cabezas cortadas también puedo mentar al compañero Perdiguero y el Comité de Málaga (al parecer cercenadas de forma similar a la de mi amigo Pepe Méndez), todos ellos formaban parte del bloque que gano en el Congreso de Sevilla. No los que lloraron, gritaron, rompieron puertas, amenazaron con romper la UIFP, bebieron y no pagaron; no ese bloque no, el otro el que se comportó como siempre, como Sindicalistas comprometidos con la defensa de sus afiliados y se puso a trabajar al día

siguiente. Por ello a mi entender es mas representativo ese +9% elegido por los votos y probablemente por meritocracia, que un CEF elegido por el dedo del gran líder. ¿No cree el autor del pdf, que es discutible su representatividad? Más aún cuando no han sido elegidos por los afiliados ni sus representantes para decidir la desaparición de la UFP, que es quien los representa.

\* **2 Bloques**, Se mencionan en el escrito que había hasta el Congreso de Benidorm. Pocos representantes de los que apoyaron sin el menor atisbo de duda tanto en Sevilla como en Salou al actual S° Gral y al S° De Organización, una UFP progresista y reivindicativa estaban presentes en Benidorm, con mucho poder decisorio, el mayor comité Madrid (se jacta Vigo de manejarlo), Andalucía el proclamado virrey de AL Andalus lo tiene bajo su tutela, 2 comités se movieron (Sevilla y Málaga) y los representantes de los 2 fueron ejecutados “sindicalmente”. Ceuta por afinidad, también fue cesado el S° Provincial, sencillo una gran mayoría. Arrillaga te recuerdo que el bloque unificado ahora formado por ( Comité de Cádiz y sus satélites, Valencia, Galicia y algún minoritario mas) Fueron los que votaron no solo contra tu candidatura, sino que te hubieran echado de la organización unos minutos antes de echarme a MI y al resto de los del 9 % que ahora lleno de prepotencia y soberbia desprecias. No olvides que ese +9% **NADA** te debe, simplemente te dio su confianza, su respaldo y ayuda. Sin la cual no hubieras llegado ni a las puertas del CEF. No es intención de este que escribe echarte nada en cara, ni cobrar factura alguna. Hicimos lo que consideramos mejor para los afiliados y eso es lo que seguimos haciendo. Sigue habiendo 2 bloques y probablemente el bloque del + 9 %, si de una vez por todas informaras verazmente de la realidad de la entrega o desaparición de la UFP. Aumentaría considerablemente, por ello solicitamos esa Asamblea Nacional que no estas convocando.

Además, uno que lleva muchos comités a la espalda, sabe la retórica de .... Venga, venga, artículos 24 al 98 se aprueban todos. Art. 110 al 189 se modifican 24, vamos, vamos que son las 4 de la mañana o venga venga que pierdo el tren. Si yo mismo en el congreso de Sevilla y ante la presión de los compañeros a las 3 de la mañana, me trague la unión de Andalucía. Uno de los mayores despropósitos en división territorial en este país. Por lo dicho reitero, reiteramos estatutos a la Búlgara para beneficio del CEF.

Sobre la afirmación de **“Estamos convencidos de lo que hicimos y seguimos convencidos”**. No es discutible y menos en quien dice que la UFP debe dirigirse como una empresa y que los comités provinciales que no dan “beneficio” no importa si desaparecen. Nosotros estamos convencidos que un sindicato no es una empresa si no una suma de voluntades y esfuerzos para buscar el bien común y defender a quien le pisotean o cercenan algún derecho. Por cierto, dada la mala gestión desde un punto de vista económico, antes que un comité deficitario fuera expulsado o vendido, debería irse quien gestiona y lleva a la ruina a la empresa.

Asamblea día 12, estamos a la espera de una circular del CEF, para que nos comunique que acuerdo se alcanzó y que resultado se obtuvo de dicha reunión. Añadir

**“Seremos los representantes y afiliados de la UFP quienes decidamos nuestro futuro”**, Así finaliza el escrito el CEF. De nuevo discrepancia, para desaparecer para extinguir la UFP, deben ser los afiliados quienes decidan. Debe Informárseles de la planificación que efectúa el CEF y si esta no es aprobada, debe ser desestimada inmediatamente. La UFP es Una Organización cuasi-asamblearia. Por ello, ese CEF debería haber dado hace tiempo ya, instrucciones a los S° Federales para que estos informaran a los S° Provinciales y estos a su vez a los delegados, para poner una circular y se procediera a

una votación. Porque lo que esta en juego no son mas o menos sillones. Lo que esta en juego son la representatividad y como me recordaba un veterano; que se ponga en cuestión las obligaciones de servicio a la institución y a los afiliados, de nuestra, única voz reivindicativa, por una policía más profesional, lejos de la utilización política, en defensa del interés general, con unos salarios acordes al riesgo, capacitación movilidad, y toma de decisiones. Para eso fundamentalmente algunos creamos la UFP. No para tener sillones y prebendas de Director general, director recursos humanos etc. etc de directores con buenos horarios y bien pagados con..... “algunos dicen”

Hemos contestado este escrito pero, Arri ni tu ni desde el CEF, se ha contestado a lo preguntado, lo reitero;

¿Por qué se quiere la desaparición de la UFP?

¿Cuándo se realizaron los primeros contactos con la CEP, para tratar la desaparición de la UFP ¿

¿Cuándo se celebrara la asamblea nacional?

¿A cuanto asciende la deuda y que la origino?

¿Por qué no se informó a los S<sup>a</sup> Provinciales y a los delegados de la situación?

¿Qué ha pasado en la Reunión con el Comité de Castilla-León, el día 12-12-2012)

#### **6 sencillas preguntas, que siguen sin respuesta.**

Difícil de entender con todas las personas que hay actualmente en el CEF, y en cambio este afiliado que no esta liberado, puede atender vuestros requerimientos y demás actividades propias de alguien que lleva 30 años siendo un simple operativo policial.

Emilio Villanueva Álvarez  
(\*\*\*Secretario Jurídico UFP-NAVARRA)

S<sup>o</sup> General. Me dirijo a él por que fue a Javier J. Arrillaga, a quien votamos y por defender dicha candidatura, nos enfrentamos a quien el denomina otro “ bloque”.

\*\*Bloque; Deben aclararse las cosas que hay muchos afiliados nuevos y No podemos permitir que se nos ponga a todos al mismo nivel cambiando el sitio (bloque). Por ello lo intentare resumir. **1 Bloque**, el que no te quería ver ni en pintura, amenaza con llevar a la UFP al CEP y con la desaparición de la misma, se reunían en torno a Fernando Romay y sus “lugartenientes y Consejeros” Puertas y Canales, cuando este se fue a la embajada fue Víctor Duque quien tomo el relevo, según dicen sigue así actualmente.

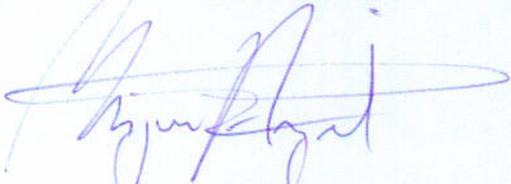
Otro Bloque, se reunía en torno a Pedro Pérez y a los 2 años (como se habian comprometido) cerraron filas alrededor del actual S<sup>o</sup> General. Los primeros siempre han buscado su propio beneficio, puestos de representación etc. **2º Bloque?** Los segundos el beneficio de los Afiliados y por ende la UFP siempre ha sido lo que ha primado. Por lo tanto no podemos admitir se nos ponga en el mismo nivel o categoria.

\*\*\*Mientras me dejen, alguno piensa que tapan mi Derecho a discrepar, quitándome del Comité. Otro error pero.....la prepotencia es muy mala.

D. Miguel Ángel Santiago Ruiz, D. José Antonio Álvarez Santiago y D. César Arroyo Álvarez, respectivamente Secretario Provincial, Secretario de Organización y Finanzas y Secretario de Acción Sindical, del Comité Provincial de Valladolid de la Unión Federal de Policía, presentan su dimisión con carácter irrevocable, por no estar de acuerdo con la política sindical y de alianzas seguida por nuestra Organización en la actualidad.

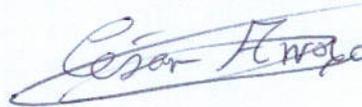
Valladolid, 12 de diciembre de 2012

El Secretario Provincial



Fdo. Miguel Ángel Santiago Ruiz

El Secretario de Acción Sindical



Fdo. César Arroyo Álvarez

El Secretario de Organización, Administración y Finanzas



Fdo. José Antonio Álvarez Santiago

**SR. SECRETARIO GENERAL DE UNIÓN FEDERAL DE POLICÍA**